

Bogotá D.C., 3 de mayo de 2021

**De:** AVIANCA

**Para:** Agencias de Viajes

**Asunto:** Información importante acerca de cambios en el uso de canales de distribución

Estimadas Agencias:

Para ofrecer las mejores tarifas a nuestros clientes y en línea con la constante evolución del sector de viajes aéreos, Aerovías del Continente Americano S.A. Avianca, Taca International Airlines S.A., Avianca Ecuador S.A. y Avianca Costa Rica S.A. (en adelante "Avianca"), se encuentran en proceso de implementar nuevas alternativas más eficientes para la distribución de nuestros productos y servicios.

Por esta razón, a partir del 1 de agosto de 2021 desde Avianca ofreceremos nuestras tarifas sin cargos adicionales por distribución a través de los canales más eficientes, incluyendo Avianca NDC y Portal de Agencias Avianca, entre otros, para así beneficiar a los consumidores con los ahorros que generan estos canales. Se podrán seguir emitiendo boletos a través de los sistemas de distribución globales ("GDS"), sin embargo, estos estarán sujetos a un cargo adicional que se aplicará por segmento de cada boleto emitido con el objetivo de compensar los costos que generan dichos sistemas.

Estos cambios son consistentes con las tendencias de distribución de la industria a nivel global, así como con los esquemas de distribución ya implementados por varios de nuestros competidores.

Adicionalmente desde Avianca estaremos trabajando con las agencias que lo requieran para proveerles apoyo tecnológico en esta transición.

Ante cualquier duda o en caso de requerir información adicional, por favor contacten a sus representantes de ventas.

Esperamos contar con su firme apoyo mientras trabajamos juntos para navegar estos tiempos desafiantes.

Cordialmente,



Silvia Mosquera  
CCO Avianca